UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

UNIVERSIDAD ACREDITADA Septiembre de 2021 - Septiembre de 2026 Gestión Institucional - Docencia de Pregrado - Vinculación con el Medio AVANZADA

DECRETO UNIVERSITARIO N° 2664

Osorno, 06 de Julio del 2023.-

REF.: Aprueba bases de convocatoria para proveer cargos en la Universidad de los Lagos.-

V I S T O S:

1. Ley N°19.238 del 30 de agosto de 1993, Ministerio de Educación.
2. D.F.L. N°I del 5 de agosto de 1994, Ministerio de Educación.
3. D.S. N°123 de 01 de octubre de 2021, Ministerio de Educación.
4. D.U. N°99 del 15 de enero de 2021, Delega atribuciones, Dirección de Gestión del Desarrollo Humano.
5. D.U. N°114 de 18 de enero de 2021, Universidad de Los Lagos, Reglamento para la provisión de cargos académicos de la Universidad de Los Lagos.
6. D.U. N°412 del 15 de marzo de 2022, Modifica D.U. N°144 que aprueba Reglamento para la provisión de cargos académicos de la Universidad de Los Lagos.

D E C R E T O:

APRUÉBESE, las bases con los códigos 422 a 425 correspondientes a convocatorias para proveer cargos en la Universidad de Los Lagos.

- Código 422, convocatoria de selección al cargo "Bibliotecóloga(o) para la Dirección de Bibliotecas, jornada completa a contrata, Campus Osorno". INCA210018.
- Código 423, convocatoria de selección al cargo "Académica(o) para el Departamento de Humanidades y Arte, jornada completa a contrata".
- Código 424, convocatoria de selección al cargo "Académica(o) para el Departamento de Ciencias Exactas, jornada completa a contrata".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS DIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO

LILIANA SAEZ ENGESSER
DIRECTORA
GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

MGA/cgs

DISTRIBUCION:
Autoridades superiores
-Vicerrectoría Académica
-Vicerrectoría de Administración y Finanzas
-Dirección de Bibliotecas
-Departamento de Humanidades y Arte
-Departamento de Ciencias Exactas
-Dirección de Gestión Desarrollo Humano
-Unidad de Desarrollo Humano